



Abendaño Briceño Cía. Ltda.

Av. Isidro Ayora km. 2 Vía a Catamayo
estacionabendano@yahoo.com Telf. 2552076

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ABENDAÑO BRICEÑO CÍA. Ltda., CORRESPONDIENTE AL 02 DE JUNIO DEL 2020.

En la ciudad de Loja, siendo las 14H00 del día dos de Junio de del 2020, previa convocatoria, se reúnen en el local de la empresa, ubicado en la Av. Isidro Ayora Km2 Vía a Catamayo, los siguientes socios de la Compañía "Abendaño Briceño Cía. Ltda."; a saber, la Cooperativa de Transportes "Sur Oriente" propietaria de ciento cuarenta y dos mil quinientos (142.500) participaciones y Abendaño Briceño Cía. Ltda. Propietaria de siete mil quinientas (7.500) participaciones, con un capital de ciento cincuenta mil dólares (USD 150.000,00).

Preside la sesión el Sr. Ronald González, en calidad de Presidente de la compañía y el Sr. Luis Fernando Guamán León, en calidad de Gerente de la compañía Abendaño Briceño Cía. Ltda. y de Representante Legal de Cooperativa de Transporte "Sur Oriente", quien actúa como secretario.

Se deja constancia que el Secretario formuló la lista de asistentes de conformidad con el Art. 239 de la Ley de Compañías.

Considerando que en esta sesión está presente y representada en su totalidad del capital pagado de la compañía en forma indicada anteriormente, el Sr. Presidente declara formalmente instalada la Junta General Universal de Socios, procediendo a conocer y resolver los puntos del orden del día para los que fueron convocados.

1. Constatación del quórum Reglamentario, y apertura de la sesión por parte del Sr. Presidente.

Una vez constatado el quórum Reglamentario, y estando presentes todos los representantes accionistas, el Sr. Presidente instala la sesión siendo las 14h00 del dos de Junio de 2020.

2. Lectura y Aprobación de Estados Financieros de Enero a Diciembre de 2019.

La Junta General de Accionistas luego de varias deliberaciones, resuelve aprobar los Estados Financieros correspondientes al periodo del 01 de Enero al 31 de



Abendaño Briceño Cía. Ltda.

Av. Isidro Ayora km. 2 Vía a Catamayo
estacionabendano@yahoo.com Telf. 2552076

Diciembre de 2019. Se recomienda al área contable realizar gestión de cobro por los créditos que están vencidos tanto en el área de combustibles como en el área de lubricantes.

3. Tratar, analizar y resolver sobre las Utilidades del ejercicio económico correspondiente al año 2019

Por unanimidad se resuelve repartir la distribución de utilidades. El señor Gerente comunica que sobre la utilidad generada en el presente año se decide ir devengando con las cuentas por cobrar de la Cooperativa Sur Oriente.

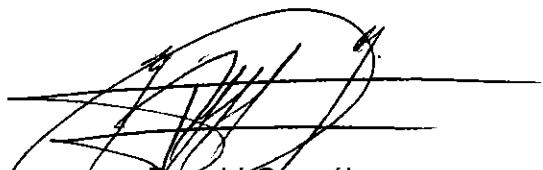
4. Lectura y Aprobación del Informe del Gerente de la Compañía.

La Junta resuelve aprobar el informe presentado por el Gerente de la compañía

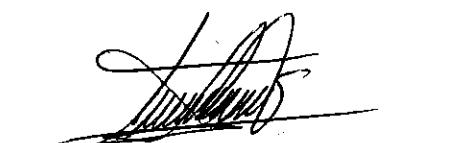
5. Clausura.

Habiendo resuelto los puntos del orden del día para los cuales fueron convocados, el Sr. Presidente da un receso para que se elabore el acta respectiva.

Siendo las 16h00 se reinstala la sesión y se da la lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad del capital social presente, y no habiendo más puntos del orden del día que tratar el Sr. Ronald González, Presidente de la Compañía Abendaño Briceño Cía. Ltda. procede a clausurar la junta y agradece la presencia a los asistentes.



Sr. Ronald González
PRESIDENTE ABENDAÑO BRICEÑO CÍA. LTDA.



Sr. Luis Guamán León
GERENTE ABENDAÑO BRICEÑO CÍA. LTDA.



Sr. Luis Guamán León
GERENTE COOPERATIVA DE TRANSPORTES SUR ORIENTE